

Política de Responsabilidad Social Corporativa

Derechos Humanos

MISIÓN

La Misión del Grupo ITURRI es la protección de las personas y su entorno con soluciones innovadoras, eficientes y sostenibles. Para ello, donde quiera se desarrolle nuestra actividad, y ya sea con miembros del equipo, clientes, proveedores o comunidades, respetamos y defendemos los principios de los Derechos Humanos.

COMPROMISOS

El Grupo ITURRI demuestra su compromiso con la defensa de los principios internacionales de derechos humanos cumpliendo con los Principios del Pacto Mundial, los Principios Rectores de las Naciones Unidas para las empresas y los Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo sobre los Fundamentales Principios y derechos en el trabajo, y toda aquella legislación vigente que asegure la protección de la dignidad de las personas.



No practicar ni apoyar el uso de trabajo infantil.



No practicar ni apoyar el uso de trabajo forzoso, obligatorio o cualquier práctica esclavista.



Proveer un ambiente de trabajo seguro y saludable, adoptando todas las medidas para prevenir accidentes y lesiones a la salud del trabajador.



Respetar el derecho a la libertad sindical y a la negociación colectiva.



No practicar o apoyar ningún tipo de discriminación en todo el ámbito de actividad, ya sea interna y externa, exigiendo el mismo comportamiento a toda la cadena de valor.



Tratar a todos sus empleados y colaboradores con dignidad y respeto.



Respetar el derecho del personal a un salario mínimo, al control de las horas trabajadas y garantizar que cumplen con las normas legales del sector.



Identificar los incumplimientos en materia de responsabilidad social y poner en práctica acciones correctivas o preventivas para evitarlos.



Trasladar y exigir el cumplimiento de esta Política a toda nuestra cadena de valor y partes interesadas, siendo motor de transformación y mejora para las partes más vulnerables.



Proveer canales de comunicación y denuncia, garantizando la confidencialidad y una investigación justa.

Esta Política se aplica en todas las sociedades que integran el Grupo, así como en las sociedades participadas no integradas en el Grupo sobre las que la Sociedad tiene un control efectivo, dentro de los límites legalmente establecidos.

Todas las personas que integran la Compañía tienen la obligación de conocer, comprender y cumplir con los compromisos contenidos en esta Política.

Enero 2023
Director general Grupo ITURRI
Juan Francisco Iturri Franco